



**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA  
DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN**

---

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 214/2015 DE LA JUNTA DE FACULTAD DE CIENCIAS DE  
LA DOCUMENTACIÓN Y COMUNICACIÓN**

---

**Día y hora de la reunión:** 30 de noviembre a las 9:00 horas en primera convocatoria y treinta minutos más tarde en segunda convocatoria

**Lugar:** Sala de Juntas.

**Asistencia/Ausencia:**

**Miembros natos:**

Decano	Vicente Guerrero Bote	<b>Asistencia</b>
Vicedecana Docencia	María Victoria Nuño Moral	<b>Asistencia</b>
Vicedecana Relaciones Institucionales	Soledad Ruano López	<b>Ausencia</b>
Secretario Docente	María J. Reyes Barragán	<b>Asistencia</b>
Administradora del Centro	M <sup>º</sup> Jesús Salas Olgado	<b>Ausencia</b>
Delegado del Centro	Pedro Manuel Vinteño López	Ausencia
Subdelegada de Centro	Andrea Camacho Bastos	Ausencia

**Profesorado:**

Pedro Luis Lorenzo Cadarso	Ausencia
Jose Luís Herrera Morillas	<b>Asistencia</b>
Antonio Pulgarín Guerrero	Ausencia
José Luis Bonal Zazo	<b>Asistencia</b>
María del Pilar Ortego de Lorenzo Cáceres	<b>Asistencia</b>
Antonio Muñoz Cañavate	Ausencia
Margarita Pérez Pulido	Ausencia
Felipe Zapico Alonso	Ausencia

Carmen Solano Macías	<b>Asistencia</b>
Cristina Faba Pérez	Ausencia
Cristina López Pujalte	<b>Asistencia</b>
Javier Trabadela Robles	<b>Asistencia</b>
Miguel Ángel López Alonso	Ausencia
Jorge Caldera Serrano	Ausencia
Julián Rodríguez Pardo	Ausencia
M <sup>a</sup> Victoria Carrillo Durán	<b>Asistencia</b>

#### **Representantes de Departamento:**

Matemáticas	Manuel Mota Medina	<b>Asistencia</b>
Filología Inglesa	Ángela Romero Navarrete	<b>Asistencia</b>
Información y Comunicación	Tatiana Millán Paredes	Ausencia
Arte y CC. Del Territorio	José Maldonado Escribano	<b>Asistencia</b>
Ing.de Sistemas Informáticos.	Jesús María Álvarez Llorente	<b>Asistencia</b>
Historia	Francisco Rico Callado	<b>Asistencia</b>
Derecho Público		
Economía		

#### **Representantes del Personal de Administración y Servicios:**

#### **Representantes de Alumnos:**

Elisa Soriano Lechón	Ausencia
----------------------	----------

#### **Invitados asistentes a la Junta de Facultad**

Rosario Fernández Falero  
María García García

#### **Orden del Día:**

1. Aprobación, si procede, de actas anteriores
2. Modificación, si procede, de la Normativa de Trabajo de Fin de Grado y Máster de la Facultad de CC. de la Documentación y la Comunicación.

3. Aprobación, si procede, de informe sobre Catálogo de Áreas de Conocimiento Afines de la UEx.
4. Renovación o disolución de la Comisión Extraordinaria para asuntos relativos a la sentencia de derribo del edificio de la Facultad.
5. Propuesta de miembros para la Comisión de Evaluación de la Docencia del Centro.
6. Propuesta de miembro para la Comisión de Calidad del MUI.
7. Propuestas de miembros de comisiones, en sustitución de la profesora Ana Castillo Díaz
8. Aprobación, si procede, de Normativa para el Uso de Instalaciones y Servicios Informáticos.
9. Informe del Decano.
10. Asuntos de trámite.
11. Preguntas y sugerencias.

#### **A. DELIBERACIONES:**

El Presidente abre la sesión.

**Primera:** Aprobación de actas 210, 211, 212 y 213 por unanimidad.

**Segunda:** Modificación, si procede, de la Normativa de Trabajo de Fin de Grado y Máster.

La Comisión de Calidad ha trabajado en las Normativas. Toma la palabra D. José Luis Bonal Zazo, señalando e explicando las modificaciones que se han realizado y su adaptación al Real Decreto al que deben ajustarse las enseñanzas universitarias. Igualmente el Profesor Bonal señala los cambios relacionados con la propiedad intelectual, cómo se debe gestionar la incorporación de un tutor externo a la Facultad, la referencia expresa a que el tutor debe ser un profesor de la titulación y que los directores no pueden estar en los tribunales. Igualmente se pondera la evaluación de los trabajos, siendo de un valor de 30% para el Director/tutor y el 70% para el tribunal.

En un primer turno de intervención, María Victoria Nuño pregunta sobre la evaluación de trabajos en grupo. Igualmente María García la fecha de llegada del documento con las solicitudes de modificación.

El Decano pregunta que la evaluación de los trabajos en grupo no se ve alterado con la nueva normativa.

Se aprueba por unanimidad.

**Tercera:** Catálogo de Áreas Afines.

El Decano informa que se ha hecho llegar el catálogo a toda la comunidad y que dicho catálogo tiene el fin de que pueda existir movimientos entre áreas en el caso de que hubiera que hacer sustituciones que no fuese oportuno llevar a cabo un nuevo contrato.

El Decano informa que se va a solicitar al Rectorado que este catálogo no sea redactado de forma unilateral por su parte, y que puedan incorporarse las propuestas tras una mayor reflexión.

No obstante se indica que la Facultad plantea inhibirse en este tema porque considera que es una competencia de las Áreas de Conocimiento y estas están representadas en el Consejo de Departamento.

Se abre un turno de palabra no utilizado.

Se aprueba por unanimidad.

**Cuarta:** Comisión Extraordinaria para asuntos relativos a la sentencia de derribo del edificio de la Facultad.

La propuesta es que se disuelva. Se abre un turno de palabra, sin ninguna intervención.

Se acuerda por unanimidad la disolución.

**Quinta:** Miembros para la Comisión de Evaluación de la Docencia del Centro.

Tras la baja de la profesora Ana Catillo Díaz como miembro de la comunidad universitaria de la UEx, y al ser miembro de la Comisión de Evaluación de la Docencia del Centro, se propone que el puesto sea ocupado por Tatiana Millán Paredes.

Se aprueba por unanimidad.

**Sexta:** Propuesta de miembro para la Comisión de Calidad del MUI.

Incorporación de Pedro Millán a la Comisión de Calidad del MUI.

Se aprueba por unanimidad.

**Séptima:** Propuestas de miembros de comisiones, en sustitución de la profesora Ana Castillo Díaz

El Decano propone la incorporación de Javier Trabadela en la Comisión de Prácticas.

Se aprueba por unanimidad.

**Octava:** Aprobación, si procede, de Normativa para el Uso de Instalaciones y Servicios Informáticos

El Decano señala que existe una normativa que no estaba siendo cumplida, ya que el estudio de radio y plató de televisión estaban siendo utilizados fuera de clase. Se propone la modificación de dicha

normativa para permitirle el uso a los alumnos con ciertas garantías de calidad, de tal manera que esté justificada por asignaturas que requiera su uso, de tal manera que el profesor facilitará un listado con los alumnos que pueden necesitarlo. Igualmente se podrá requerir por parte del alumnado aunque no esté relacionado directamente con una asignatura si los alumnos consideran que es relevante el acceso para realizar alguna labor relacionada con la academia.

Se abre un turno de palabras. La profesora Carrillo señala que alumnos de segundos y tercer curso querrían hacer uso de las instalaciones. El Decano señala que debe dejarse constancia de que dichos alumnos tienen los conocimientos para hacer uso de dicho material.

Se aprueba por unanimidad.

**Novena:** Informe del Decano.

El Decano informa que se ha distribuido una carta que se ha recibido desde la Universidad de Murcia en la cual se desea reunir a todos los decanos de facultades en las que se imparte Información y Documentación, ya que quiere plantearse la opción de modificar los planes de estudios, adaptándolos a tres años de Grado y dos de Máster.

El Decano informa que los alumnos que se presentan a la convocatoria de noviembre deben contar con una serie de créditos. En caso de que el alumno no se presente correrá convocatoria. Sobre la convocatoria de septiembre para la presentación de los Trabajos Fin de Grado se informa que los trabajos deberán estar presentados antes del 15 de septiembre.

**Décima:** Asuntos de trámites

No hay asuntos de trámite.

**Undécima:** Preguntas y sugerencias.

La Profesora Pérez Pulido pregunta cuáles son las posibilidades de mantener el Máster en Gestión de la Información Digital ya que contamos con un número importante de alumnos e incluso alumnos becados de diferentes países de Latinoamérica. Señala además que cree que se podría asumir el número de créditos. Señala que el problema fundamental es que la titulación no está acreditada, y que se debería comenzar con todo el proceso de acreditación. Y que habría que analizar el número de créditos.

El profesor Maldonado presenta sobre si ya se está aplicando la normativa de los Trabajos Fin de Grado.

El profesor Mota señala que no está incluido como profesor de la Facultad y que ha requerido que esto sea subsanado ya que implica no poder acceder a la información de listados de alumnos y actas.

El Decano señala que debe ser un problema técnico y que desde la Facultad se ha requerido que se incluya como docente del centro.

María García presenta las disculpas en nombre de Cristina Faba por su no asistencia. Señala igualmente que estima que es recomendable la incorporación de las sugerencias realizada por el Vicerrectorado en materia de Trabajos Fin de Grado y Fin de Máster.

La profesora Ángela Romero pregunta sobre los exámenes de los alumnos que no han realizado evaluación continua. Considera que se debería hacer un examen diferente a estos alumnos.

El Decano contesta que podría hacerse siempre y cuando conste en la ficha.

## **B. ACUERDOS**

**Primero:** Se aprueban por unanimidad.

**Segundo:** Se aprueba por unanimidad.

**Tercero:** Se aprueban por unanimidad.

**Cuarto:** Se aprueba por unanimidad,

**Quinto:** Se aprueba por unanimidad.

**Sexto:** Se aprueba por unanimidad.

**Séptimo:** Se aprueba por unanimidad.

**Octavo:** Se aprueba por unanimidad.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 11:30 h. horas del día 30 de noviembre de 2015.

Vº.Bº.

EL PRESIDENTE

VICEDECANA DE PLANIFICACIÓN ACADÉMICA

Fdo.: Vicente P. Guerrero Bote

Fdo.: María Victoria Nuño Moral